

# BITARTU

## Servicio Vasco de Arbitraje Cooperativo – CSCE

### EXPTE. ARBITRAL .....

DEMANDANTE: COOPERATIVA

DEMANDADO: SOCIO

## LAUDO

En Bilbao, a .....de .....de .....

Vistas y examinadas por el árbitro Don....., Abogado en ejercicio del Ilustre Colegio de ....., domicilio profesional en ....., ....., la totalidad de las cuestiones controvertidas sometidas al mismo por las partes: de una, **COOPERATIVA.**, con CIF....., y domicilio social en ....., representada por su Administrador Único D....., según se acredita mediante Certificado de Asamblea General, celebrada el.....de ..... de ....., inscrito en el Registro de Cooperativas de Euskadi, el .....de ..... de ....., al folio ....., asiento ...del libro de inscripción de Sociedades Cooperativas Pequeñas, con NIE número ....., y domicilio a efecto de notificaciones en ....., representado por D. ...., según poder apud acta otorgado en la Secretaría de BITARTU el ....de..... de .....; y de otra parte, **D. SOCIO** con NIE ....., y domicilio en ....., representada por el Letrado del Ilustre Colegio de Abogados de ....., D. ...., según se acredita mediante poder apud acta a su favor otorgado en la secretaría de BITARTU, el ... de ..... de ..... y domicilio a efecto de notificaciones en el de su letrado sito en ....., y atendiendo a los siguientes antecedentes y motivos:

## ANTECEDENTES

**PRIMERO.-** Con fecha..... de .....de ..... fue recibido en el Servicio Vasco de Resolución Extrajudicial de Conflictos en Cooperativas BITARTU, solicitud de arbitraje fechada el mismo día formulada por **COOPERATIVA** contra **D. SOCIO**.

**SEGUNDO.-** BITARTU comunicó a las partes interesadas su Resolución de ... de ..... de 2011, por la que se **RESUELVE**:

*“Primero: Aceptar la tramitación del arbitraje presentado en BITARTU (Consejo Superior de Cooperativas de Euskadi) por Don ..... con domicilio a estos efectos en.....-, en nombre y representación de COOPERATIVA COOP, entidad domiciliada a estos efectos en la dirección ya referenciada, contra D. SOCIO, con domicilio en .....; y registrado como ARBITRAJE-ARB-...-.... El arbitraje deberá ser resuelto en derecho, de conformidad con el punto Dos, del Artículo 13 del reglamento sobre procedimientos de resolución de conflictos en las cooperativas vascas.*

*Segundo: Designar al señor D..... abogado en ejercicio del Ilustre Colegio de Abogados de..... como árbitro para el referido arbitraje en derecho”.*

**TERCERO.-** El árbitro fue notificado de dicho acuerdo el ... de ..... de ....., y aceptó el día .... del mismo mes y año, notificando a las partes el ... de ..... de ..... el lugar de desarrollo de las actuaciones arbitrales ..... y a **COOPERATIVA** la apertura del periodo para que formulara su escrito de demanda y proposición de prueba.

**CUARTO.-** El .... de ..... de ..... se recibió en BITARTU escrito de **COOPERATIVA**, por el que formulaba demanda de arbitraje y proponía prueba, acompañando a la misma 9 documentos.

En la misma, se fijaba la **pretensión del arbitraje** en:

*“Primero.- Que se imponga al demandado el pago inmediato de las cantidades íntegras adeudadas a la Cooperativa y que ascienden a la suma de ..... euros o, en su defecto, al pago inmediato de las cantidades adeudadas y ya vencidas en virtud del calendario de liquidación acordado por ambas partes y que a la fecha de ...de ..... de ..... ascienden a la suma de ..... euros.*

*Segundo. Que en el supuesto de estimarse oportuna la fijación de la segunda de las pretensiones, se imponga al demandado también el pago de las cantidades correspondientes o resultantes de la aplicación del interés legal del dinero del principal pendiente de liquidación.*

*Tercera. Que se imponga al demandado la obligación de pago de la cuantía de ..... euros en concepto de daños y perjuicios ocasionados con motivo tanto de su incumplimiento para con la Cooperativa como de su responsabilidad en el origen de los mismos, tal y como se desprende de lo expuesto en el punto d) de la alegación octava.*

*Cuarta. Que, atendiendo a la mala fe expuesta fundamentalmente en el segundo párrafo de la alegación quinta de la presente, se condene al demandado al pago de las costas”.*

En el escrito de demanda de arbitraje que consta y al que me remito, constan, de forma resumida, las siguientes alegaciones:

- Que el demandado fue Administrador único de la sociedad desde su constitución, hasta el .... de ..... de .....en que dimitió.
- Que el demandado causó baja voluntaria el ... de ..... de ..... con efectos del ...., siendo calificada de justificada y reconociendo el demandado que adeudaba a la cooperativa ..... euros por las gestiones llevadas durante su mandato como Administrador, acordándose por las partes no realizar el reembolso de los ..... euros aportados a capital hasta la efectiva liquidación de la deuda, para la que se estableció un calendario de pagos a razón de cuotas mensuales de ..... euros desde el ... de ..... de ..... y un pago final de ..... euros a .... de ..... de .....
- Que a ... de ..... la cooperativa no había percibido cantidad alguna, por lo que entiende que el demandado nunca tuvo intención de cumplir.

- Que la cooperativa conoció tras la baja del demandado que adeudaba cantidades a tanto a la Seguridad Social como a la Hacienda Foral y, al objeto de evitar más gastos, ha procedido a darse de baja en el censo de empresarios y a dar de baja a sus socios trabajadores en el RETA de la Seguridad Social, no contando con activos para poder atender a las deudas y habiendo iniciado los trámites jurídico administrativos para incoar un procedimiento concursal.
- Que la responsabilidad del demandado asciende por los recargos e intereses generados a ..... euros, habiéndose los socios vistos obligados a asumir personalmente gastos sociales que deben ser indemnizados

Además, se adjuntaron 9 documentos (escritura de constitución, modificación de cargos sociales, inscripción registral de esta, baja del demandado en la Seguridad Social, acuerdo de reconocimiento y aplazamiento de deuda entre las partes, modelo 036 de baja censal en hacienda, baja de seguridad Social, movimiento de cuenta en el .....y apremios de la Seguridad Social).

**QUINTO.-** El ..... de ..... de ..... se dio por formulado el escrito de demanda y proposición de prueba, dándose traslado de todo ello y sus documentos a la parte demandada, y dándoles plazo para contestar, proponer la prueba y presentar los documentos que fueran de su interés, así como para formular, en su caso, la oportuna reconvenición, notificándose todo ello a las partes.

**SEXTO.-** El .... de ....., la dirección letrada del demandado presentó mediante fax escrito solicitando se *“dicte auto por el que sea reconocida la deuda adquirida por mi mandante con respecto a la aquí reclamante, que a fecha de hoy asciende a la cantidad de ..... €, con todo lo demás que proceda...”*

Igualmente, basaba su oposición en las razones que consta en el escrito y que de forma resumida indicamos:

- Que se reconoce el documento de .... de ..... de ..... aportado de adversa y la deuda que allí figura por ..... euros, y que la cooperativa debía devolver el capital, .....euros, a su cliente.

- Que sólo ..... euros están vencidos y de ellos deben restarse los ..... euros de capital.

Posteriormente, presenta el .... de ..... de ..... poder general para pleitos a su favor otorgado ante el Notario de ....., D. ...., el .... de .... de ....., número 116 de su protocolo.

**SEPTIMO.-** El ... de ..... de ..... se acordó tener por contestada la demanda de arbitraje, por realizadas las alegaciones en ella contenidas y por propuesta prueba, así como designado domicilio de notificaciones, fax y correo electrónico, dándose traslado de todo ello a la adversa.

Además, con igual traslado, se acordó en relación a la **prueba** propuesta:

A) Respecto a la solicitada por **COOPERATIVA**:

- Se **admitieron** los 9 documentos aportados en su escrito de demanda.
- Se **inadmitió** su autointerrogatorio por innecesario.
- Se **admitió** el interrogatorio de **D. SOCIO**

B) **D. SOCIO** no solicitó prueba alguna.

Así, se abrió el periodo para la realización de las pruebas y se citó a las partes en la sede de BITARTU para su práctica, advirtiéndoles de que podían intervenir en la misma.

**OCTAVO.-** El ... de ..... de ..... se practicó la audiencia, retrasando se la misma hasta las ....., por petición del demandado aceptada por la cooperativa.

Asistieron: en representación de la actora su Administrador único y persona de su confianza, a cuyo favor otorgó en la Secretaría de BITARTU poder apud acta, así como el demandado y el letrado del mismo Sr. ...., a cuyo favor se otorgó igual poder apud acta a fin de subsanar

cualquier insuficiencia de representación arbitral. La sesión fue grabada en audio con el consentimiento de las partes.

En dicha audiencia, las partes manifestaron haber llegado a un acuerdo, al aceptar la actora la propuesta planteada por la demandada, solicitando se dictase un laudo de conformidad por acuerdo de las mismas. Así, la actora renunció a sus pretensiones segunda, tercera y cuarta, aceptando respecto de la primera descontar de los ..... euros reconocidos por la demandada, ..... euros correspondientes a su capital social y estableciendo respecto los restantes ..... euros, el siguiente calendario de pago: ..... el .... de ..... de .....; ..... euros en seis pagos consecutivos de .... euros los 15 de cada mes desde ..... a ..... de ..... y los últimos .... euros, en dos pagos de ..... euros el .....de ..... y el .... de ..... de .....

Las partes manifestaron que con el anterior acuerdo no tenían ninguna disputa pendiente ni nada más que reclamarse.

**NOVENO.-** Se han cumplido las formalidades exigidas por el Reglamento sobre procedimientos de resolución de conflictos en las cooperativas vascas y, especialmente, los principios de audiencia, contradicción e igualdad procesal entre las partes.

## **MOTIVOS**

**UNICO.-** Establece la Ley 60/2003, de 23 de diciembre, de Arbitraje en su artículo 36.1 que “Si durante las actuaciones arbitrales las partes llegan a un acuerdo que ponga fin total o parcialmente a la controversia, los árbitros darán por terminadas las actuaciones respecto a los puntos acordados y, si ambas partes lo solicitan y los árbitros no aprecian motivo para oponerse, harán constar ese acuerdo en forma de laudo en los términos convenidos por las partes”.

Examinado el acuerdo alcanzado sobre la pretensión reducida no se aprecia motivo para que este árbitro se oponga a dictar Laudo por acuerdo de las partes.

Y en consecuencia, y en concordancia con el motivo expuesto, dicta la siguiente:

## RESOLUCION

**SE DECLARA QUE D. SOCIO adeuda a COOPERATIVA por los conceptos reclamados la cantidad de ..... EUROS (..... €), fijar y destinar los ..... ( ..... €) pendientes de devolución de aportaciones al capital social al pago parcial de la citada deuda, que queda en ..... (..... euros) y estableciéndose el siguiente calendario de pagos:**

.....

En cuanto a las **costas**, al haberse acordado por las partes la resolución de la discrepancia, se pagarán por mitades, ascendiendo a las que resulten de las notificaciones, así como las que, en su caso, posteriormente se deriven.

Este laudo se notificará a las partes a través de la Secretaría de BITARTU, mediante entrega a cada una de ellas de un ejemplar firmado, de conformidad con el Reglamento sobre procedimientos de resolución de conflictos en las Cooperativas Vascas.

Así, por este Laudo, definitiva e irrevocablemente arbitrando, lo pronuncio, mando y firmo, extendiéndolo, por triplicado, sobre 12 folios timbrados de la Diputación Foral de Bizkaia, siendo para los archivos del **SERVICIO** el ejemplar compuesto por las letras y números N.....A a N.....A, para **COOPERATIVA** N.....A a N.....A, y para **D. SOCIO** N.....A a N.....A.

Fdo.....  
Árbitro de BITARTU